

Guatemala, 30 de junio del 2021
Informe No. 05-2021

Licenciado
LUIS ADOLFO MIJANGOS RECINOS
Director General de las Artes
Su Despacho

Estimado Director:

De la manera más atenta me dirijo a Usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme a lo estipulado en el **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Individuales en General Número DGA-029-98-2021**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 124-2021**, correspondiente al mes de junio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie: **7417AFE5**; número de **DTE: 2359181963**.

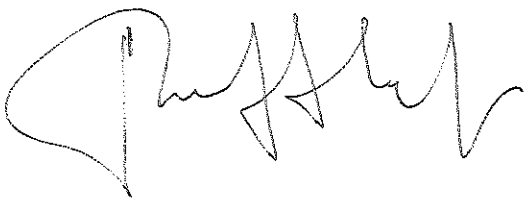
Actividades realizadas

- a) Brindar asesoría en la determinación de la existencia de los manuscritos originales que documenten la ópera Quiché Vinak;
- b) Asesorar en la creación de una versión digital de uso, de los documentos;
- c) Brindar asesoría en el estudio y determinación en la pertinencia de la forma y del contenido de los documentos para recomendar las condiciones de su puesta en escena;
- d) Asesorar en el acompañamiento del montaje y el proceso de colocación en escena de la obra;
- e) Asesorar en la preparación de los materiales que permitan la documentación, preservación y difusión de los resultados de investigación;
- f) Brindar asesoría en la investigación de las fuentes documentales de la ópera guatemalteca Quiché Vinak, con libreto de Virgilio Rodríguez Beteta y música de Jesús Castillo;
- g) Asesorar en la complementación, averiguaciones y los descubrimientos documentales con entrevistas y gestiones tendientes para la determinación de la existencia y las condiciones actuales de partituras, textos, antecedentes, publicaciones, correspondencia y otros expedientes relativos;
- h) Asesorar en la complementación de los posibles faltantes a fin de preparar los textos literario y musical para la consideración en el montaje de la obra Quiché Vinak;
- i) Asesorar en la evaluación crítica de la pieza y en la difusión con especialistas, desde los ámbitos conceptuales, históricos, literarios y musicales, para la ubicación en el contexto en que fue creada, tanto como en el contexto actual;
- j) Brindar asesoría en la realización de la transcripción históricamente informada de la partitura (versión original para piano y versión instrumentada para orquesta sinfónica), y de los textos pertinentes del libreto (diálogos y acotaciones);
- k) Asesorar en la digitalización de la partitura general y libreto;
- l) Brindar asesoría en la creación y digitalización de las particellas (partituras individuales de cada instrumento) y reducción (partitura de estudio para voces y piano repertorista);
- m) Brindar asesoría a los maestros y encargados específicos de dirección musical (director de orquesta, preparador de coro y maestro concertador), dirección escénica y dirección coreográfica a lo largo del proceso de montaje, puesta en escena y presentaciones públicas;

- n) Asesorar en la creación de los materiales y elementos necesarios para que se documenten, que se preserven y que los resultados de investigación y del montaje escénico puedan ser utilizados a futuro, con el propósito de otorgarle la difusión adecuada, por medio de su conservación archivística, así como los registro literario, fotográfico, sonoro y videográfico de la obra;
- o) Brindar asesoría en la supervisión de las publicaciones, divulgación y la preparación de piezas de promoción, tanto del trabajo de investigación como de la puesta en escena de la ópera Quiché Vinak; y
- p) Otras actividades afines a su contrato.

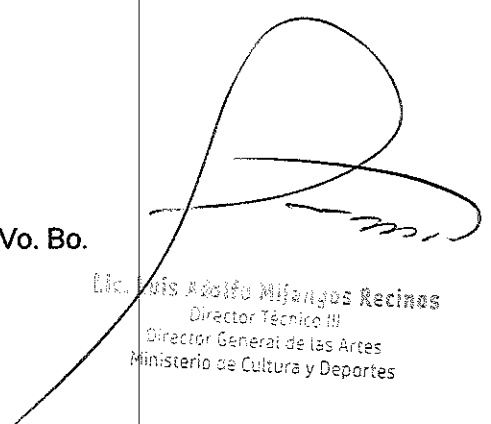
Resultados Obtenidos

- a) Se asesoró en el seguimiento de la realización de la tercera fase de transcripción de las partituras de la ópera Quiché Vinak (en partitura general de director/orquesta sinfónica) para completar el documento preliminar de referencia orquestal;
- b) Se asesoró en la entrega del documento digital que contiene el resultado de transcripción completa y reducción a piano de las secciones vocales (ocho solistas) y corales (coro mixto a cuatro voces) de la ópera Quiché Vinak;
- c) Se asesoró en la realización de sesiones de discusión sobre aspectos conceptuales, argumentales y de convención lingüística del libreto;
- d) Se asesoró en la entrega del documento digital que contiene el libreto de la ópera Quiché Vinak, actualizado al mes de junio del año en curso;
- e) Se brindó asesoría para la convocatoria y la realización de audición de músicos instrumentistas que puedan integrar el elenco orquestal para la presentación de la ópera Quiché Vinak;
- f) Se asesoró en la realización de fragmentos orquestales (en partitura musical) para las sesiones de audición de dichos músicos instrumentistas;
- g) Se brindó asesoría en las reuniones de diseño de producción de escenografía, videoescena, luminotecnia, vestuario, subtítulaje y escenificación del ensamble orquestal y del ensamble coral.
- h) Se brindó asesoría para el diseño de coreografía con base en las maquetas sonoras de la primera y de la segunda fase de transcripción de las partituras de la ópera Quiché Vinak.



Paulo Renato Alvarado Browning

Vo. Bo.



Lic. Luis Adolfo Mijangos Recinos
Director Técnico III
Director General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes